




243





DGCL
A

libro el restablecimiento de la Compañía, posteriormente el Colegio de Durango
EN ESPAÑA

28. - ANONIMO. - DESCRIPCION DE LA CAÑADA SEGOVIANA, desde Carabias al valle
de Alcudia. M. Impr. de M. Minuesa 1856. 4to me, 40 pp.

20000 pts.

52 pags.

4.500
Desde Carabias al va
1856. -13,5x
4.500

55. CAÑADA SEGOVIANA (Descripción de la). Desde Carabias al va
de la Alcudia. Madrid, Impr. de M. Minuesa, 1856.

Soria. Madrid. Impr. de
-13,5x
4.500

453. CAÑADA SEGOVIANA (Descripción de la). Desde Carabias al valle
de la Alcudia. Madrid, Impr. de M. Minuesa, 1856. 4to me, 40 pp.

3.049. DESCRIPCION DE LA CAÑA
DE SEGOVIANA DESDE CARABIAS
preso en MADRID, Manuel Minuesa,
1856. En 8º, 38 p. Palau, 70956, no cita
venta ni ejemplar.

SALIDA: 25.000 pesetas.

BERCEO
IX.92

DESCRIPCION
DE LA
CAÑADA SEGOVIANA,

DESDE CARABIAS AL VALLE DE LA ALCUDIA.



Madrid.—1856.
IMPRESA DE MANUEL MINUESA,
LOPE DE VEGA, 26.

CDTA 37590

C-B 1043442

R. 31821

DESCRIPTION

DE LA

CANADA SEGOVIANA

ORDRE CANADIEN DE LA FAUNE



1884-1885

ORDRE CANADIEN DE LA FAUNE

1884-1885

DESCRIPCION

De la Cañada real Segoviana, desde la Peña de Carabias, provincia de Segovia, hasta el Real Valle de la Alcudia, en la provincia de Ciudad-Real: con arreglo á los apeos y demas documentos que obran en el Archivo y Secretaria de la Asociacion general de ganaderos, y al reconocimiento practicado por el Visitador extraordinario don Eladio de Matesau, en el año de 1852.



PROVINCIA DE SEGOVIA.

PARTIDO DE RIAZA.

PRADÁLES.

Este camino pastoril viene de las provincias de Búrgos y Soria, por los puentes de Milagros, Montejo de la Serrezuela y Maderuelo; con otros varios ramales, que se reunen en la Tejera de Navahermosa, en los confines de Honrubia con el distrito municipal de Pradáles, Ciruelos y Carabias.

CARABIAS.

Vá por baldíos y comunes de Pradales y Carabias, sin sujecion á determinada servidumbre, hasta pasar la Peña de Carabias.

CIRUELOS.

Entra la Cañada por el distrito peculiar de Ciruelos, desde dicha peña de Carabias;

Continúa por los sitios de

La Piquera,

Los Collados,

Cabeza el Otero, confrontando con Valde-herrerros.

Aquí se separan dos ramales por la derecha: uno por la Serrezuela y Cuerno-peña, con direccion á la Venta y puente de Cega; y otro por Navares de Ayuso y de Enmedio, al puente de Mesa sobre dicho rio Cega.

La cañada real de Búrgos prosigue á la izquierda, hasta salir de este término.

PARTIDO DE SEPULVEDA.

FRESNILLO DE LA FUENTE.

La cañada que se describe entra en término de Fresnillo de la Fuente;

Por el monte de la Villa;

Sigue rectamente al puerto de Fresnillo;

Por la cuesta de la Iglesia;

Campo de la Nava.

En este término y en los siguientes coincide con la cañada el camino real de Burgos, construido sobre ella misma.

GRAGERA Y ALDEANUEVA DEL CAMPANARIO.

Entra por términos de Gragera y Aldeanueva del Campanario;

Por hojas alternadas, á las inmediaciones de dicho camino real, segun acuerdo entre los pueblos de Fresnillo de la Fuente, Gragera y Boceguillas, para sembrar solamente en los pedazos de tierra que tocan cada año.

En esta forma pasa la cañada por los sitios de:

Cerro de Rejuelas,

Ladera de dicho Rejuelas,

Reguero que viene á la barranca de los Castillejos,

El arroyo,

Las Carrejuelas que van á Aldeanueva y Aldea del Pozo;

Derecho á dar al campo de Boceguillas.

BOCEGUILLAS.

La cañada toma una parte del término de Boceguillas;

Sigue por la barbechera,

Al cerro del Quintanar,

Sitio de la Chiva.

ALDEANUEVA DEL CAMPANARIO.

En término de dicho Aldeanueva del Campanario ocupa un quinchon;

Entra por el camino que atraviesa de Gragera á Sepúlveda;

Arroyo y estacada del Vadillo;

La Salceda.

BOCEGUILLAS.

Entra otra vez por término de Boceguillas,

Por el Montecillo,

Cerro-pelado,

Camino de Turrubuelo á Boceguillas,

Cerro del Mojon ó Mojon de Prado Ganso,

Monte Santo,

Tinada del Monte,

Camino de Aillon á Segovia, que cruza por este sitio,

Camino de Castillejo á Boceguillas.

TURRUBUELO.

Entra la cañada en término de Turrubuelo,

Por la divisa y despoblado de San Bartolomé de Sostragera ó de las Trogeras.

Sale por el mojon de Valdegallegos.

NOTA. Por dicho despoblado de Sostragera cruza la cañada el Cordel de los Sorianos, que viene desde el puente de

Santa María de Riaza, á Sepúlveda y puente de Murera, y por Arevalillo se dirige á la Cañada y esquilos de Segovia.

CASTILLEJO DE MESLEON.

Entra la cañada en término de Castillejo de Mesleon,
Por el mojon y barranco de Valdegallegos,
Prosigue por baldíos y comunes de tierra de Sepúlveda,
Camino de Sepúlveda á Riaza,
Pasa por la pradera de Valalobado,
Al rio de Mesleon, que se pasa por el vado de Aldibañez,
Junto á la iglesia caída de San Juan de Aldibañez,
Hoya de San Salvador.

Hay un cordel por el puente de la calzada real, para cuando el rio viene crecido.

NOTA. En este término y sitio de la Chaparrada se incorpora con esta cañada real de Burgos, la que viene de la provincia de Soria por los puentes de Langa y Maderuelo, y por los términos del Campo de San Pedro, Bercimuel, despoblado de Terradillos, Gragera, Aldeanueva del Campanario, Turru-buelo y este de Castillejo.

SOTILLO.

Entra la cañada en término de Sotillo por la citada hoya de San Salvador;
Continúa por la hoya de Santiago,
Sitio de Carranava ó Cuernanava,
Dehesa de Sotillo,
La Gamonita,

Los Llanos,
Valdezorrera ó Valdezorras.

MANSILLA.

Entra la cañada en término de Mansilla,
Por el camino de la Alameda,
Pasa por medio del pueblo,
Por detrás de la iglesia,
Por la pasada del rio Duraton,
Sitio de la Cañada,
La Pobeda,
Los Enebrillos,

CEREZO DE ABAJO.

Entra la cañada en término de Cerezo de Abajo,
Prosigue por el sitio de la Cañadilla, junto al lugar,
Cabecera del Juncar,
Las Heras,
A dar al camino salinero,
Confina con la mojonera de Duruelo.
Por aquí entra el cordel que viene de Leon á Buitrago.
La cañada sale por el sitio de El Canto Blanco.

SANTO TOMÉ DEL PUERTO.

Entra la cañada en el concejo de Santo Tomás de Pie del
Puerto,
Por el sitio citado del Canto blanco,

Orilla de la iglesia de la órden de Santo Tomé,
Entre los barrios de Villarejo y Las Rades,
Al sitio de las Cañalejas, Canalejas ó Carralejas,
Continúa por encima de la venta de Juanilla,
Donde dividen los caminos de ella y el que vá al arroyo
que pasa por la misma.

Atraviesa la cañada el arroyo,
Sigue al mojon Redondo,
Por comunes de tierra de Sepúlveda,
A la Cerca de la Cava, donde concluye esta jurisdiccion y
la provincia de Segovia.

Aquí cruza la cañada real de la Vera de la Sierra, que
viene de la provincia de Soria, por el puente de Santa María
de Riaza á la Peña del Querque; y sigue por los esquiteos de
Segovia al campo de Azálvaro.

PROVINCIA DE MADRID.

PARTIDO DE TORRELAGUNA.

SOMOSIERRA.

Entra la cañada en la provincia de Madrid y término de
Somosierra, por el sitio ya citado Cerca de la Cava;

Prosigue por el puente del Tablado, que es á la emboca-
dura y subida del Puerto,

Majada Frades,

Molino Bajero,

Prado del Pedregal,

Ermita de la Soledad, que está á la entrada de la villa;
Atraviesa la poblacion por su calle principal, que es tam-
bien camino real;
Sigue á la Cerca del Calvario,
Al puente y arroyo Abanto, llamado antiguamente de la
Dehesa,
Por Levante,
Al cerro de la Horca, ó Cerro Redondo y regajo de los
Prados,
Donde concluye este término.

ROBREGORDO.

Entra la cañada en el de Robregordo, por el referido
cerro de la Horca;
Continúa por el sitio de El Rocadoero,
Heras de la Villa,
El camino real,
Por medio de la poblacion,
Sitio de las Canalejas, llamado tambien Las Vegas, que
está junto á las casas de Robregordo, á la salida de él;
Ermita de San Roque,
Cerca de la Cruz,
Las Majadillas,
El Puente,
Fuente de Burguillos,
Molino de las Puentes, donde concluye este término.

HORCAJO.

Entra la cañada en el de Horcajo,

Por dicho molino de las Puentes;

Aquí empieza el terreno de comunes de la villa y tierra de Buitrago, que comprende hasta salir del término de Lozoyuela;

Y por dichos comunes se extienden los ganados comiendo y andando;

La cañada sigue por

Las Pueblas,

Las Rades de Piñuecar;

Y sale de este término por la calleja de los Prados de la Venta.

PIÑUECAR.

Entra la cañada en término de Piñuecar,

Desde la salida de la citada calleja de los Prados de la Venta;

Se dirige á los sitios de Ana Bellia y Las Entras;

Vá unida con la carretera real de Búrgos,

Hasta el plantío de Piñuecar:

Desde aquí se separa la carretera, y la cañada se dirige por la parte occidental,

Por la dehesilla de Piñuecar,

Sitio de Barba Rasa,

Calleja de los Prados de la Orcajada,

Donde vuelve la carretera á incorporarse con la cañada:

Prosiguen reunidas, hasta la salida de dicha calleja,

Se separa la cañada por la parte de Occidente,
A la herren de Lopez.
Aquí atraviesa la cañada la carretera,
Prosigue la cañada al sitio del Collado, por donde sale de
este término.

LA SERNA.

La cañada cruza el término de la Serna por comunes de
tierra de Buitrago.

BUITRAGO.

Entra la cañada en término de Buitrago,
Prosigue por los terrenos comunes de su tierra,
Sitio de Miramontes,
Los Campillos,
La villa de Buitrago,
Los Cabezuelos, frente de la Aldehuela del señor duque
del Infantado,
Hasta dejar el término de dicha villa.

GARGANTA.

Entra la cañada en término de Garganta,
Por terrenos comunes de tierra de Buitrago, y sitios de
Los Morillos,
Haza de los Llanos,
Llano de los Prados,
Chaparral del Cuadron,
Caserío del mismo nombre,
Hasta salir de este término.



LOZOYUELA.

Entra la cañada en término de Lozoyuela,
Sigue á la Sierra Canaleja,
El Campanario,
Fresnecillas,
Arroyo de los Chorros,
Arroyo de Jóbalo,
Cruza otros arroyos,
Hasta la fuente del Medio Celemin,
Donde concluye este término y la comunidad de tierra de
Buitrago.

NOTA. Por término de Lozoyuela cruza otra cañada real que viene desde la Iruela y Siete Iglesias: cruza por los sitios del Cañamar, Las Endrinosas, Peñatocinos, Las Liberuelas, Las Córtes y Quiñon del Hoyo; y sale al término de la Cabrera.

BUSTARVIEJO.

La cañada que se describe entra en término de Bustarviejo por el sitio del Medio Celemin.

Este término pertenece al sesmo de Lozoya, que es terreno comun de la ciudad y tierra de Segovia.

Vá á dar por encima de los Prados,
Collado de la Loma,
Llano del camino real,
Linar de Holuengo,
Arroyo Morales,
Vereda de Valdemanco,

Arroyo del Recuenco,
Matallana,
Arroyo Canalizas,
Pinar ó linar de las Animas,
Sitio del Llano del Requerraero,
Ensanches del Quijano ó Gitano,
Ermita de la Soledad,
Entra en la poblacion de Bustarviejo,
Sigue á la ladera ó sitio de los barrancos,
Prado del Hoyo,
Fuente del Collado,
Peña Calderon,
Peña Gorda,
El Palancarejo,
Cuesta Lóbrega, á la izquierda,
Fuente de Fuenguelzuetá,
Arroyo del Valle,
El Parralejo,
Prado Barbudo, donde concluye este término.

PARTIDO DE COLMENAR VIEJO.

MIRAFLORES DE LA SIERRA.

Entra la cañada en término de Miraflores, desde Prado Barbudo.

Aquí empieza el territorio comun del Real de Manzanares, que concluye al salir en Galapagar y Navalquejigo.

Continúa á

Las Paredes del Carrascal,

La Casa de Peñahelada, Peñalara ó Peñalarada,
Las paredes de la Dehesilla,
Al montecillo del Arenal,
Cerca de las Animas,
Pasa el rio por el puente de piedra,
Prosigue por entre paredes de las huertas de los Linares,
Al Arroyo de las Pozas,
Al Prado de la Cabezuela,
Dehesa de Miraflores,
Hacia las paredes de la cerca de las Salinas, que queda á
la derecha;
Atraviesa el arroyo del Espino,
Sube al altillo del Vallejo-hondo,
El Colladillo,
Entre cercas ó paredes de heredades,
Cerca de La Serena,
Camino de Madrid á Miraflores,
Fuente de los Pobres,
Cerca de Gadea, donde concluye este término.

CHOZAS DE LA SIERRA.

La cañada entra en el de Chozas por la citada cerca de
Gadea,
Gontinúa por los sitios de
Las peñas y cerca de Mingó Gonzalez,
Arroyo de Peña Mingazo,
Al punto donde se aparta el camino del Paular, llamado
de la Nieve,
A la derecha de la cerca del Cura,

Orilla del rio abajo,
Atraviesa el arroyo del Naval moral,
La Llanada,
Entre cercados,
A dar al Molino caido,
A la izquierda del prado del Molino,
Entre huerta de Martin Rubio y dehesa Linar de la Santa,
Al cerrillo Lavandero,
Continúa por la orilla del rio abajo,
Atraviesa el rio Mediano,
Sigue á las Tollas del Campo,
Hácia la derecha de la dehesa de la Villa,
Al camino real,
Al Canto Blanco, donde confronta con la villa de Chozas,
y concluye este término.

MANZANARES EL REAL.

Entra la cañada en término de Manzanares por el Canto Blanco, y campo del mismo nombre,
Sigue en direccion de la esquina del Prado-Herrero,
Por dicha esquina cruza la cañada el cordel de la Morcuera, que baja del término de Miraflores, y pasa al de Colmenar Viejo y Puente nueva, sobre el rio Manzanares.
Continúa á los arenales del Pradazo,
A la calle que forman la dehesa y dehesilla de Colmenarejo,
A las heras,
A la Ermita de la Soledad,
Por detrás del Castillo,

Entra en la poblacion,
Pasa por la calle Real,
Se dirige á la puente de piedra sobre el rio Manzanares,
A la Ermita de San Silvestre,
Sitio ó Egidos de la Jarosa,
Sigue el arroyo arriba de la Cañada, dejándole á la izquierda,

Le atraviesa despues,
A la vega del Roble,
Camino que vá á Cerceda,
Atraviesa el arroyo de San Muriel ó San Buriel, donde hay un descansadero,

Prosigue por entre cercas, que llaman la calle de las Viñas,
Al arroyo de las Viñas,
Por la Olla del Cerro,
Sale de dicha calle de las Viñas,
Entra en la dehesa del Carrascal,
Vá á la Fuente de la Tolla,
Atraviesa el camino real de Colmenar Viejo, que está próximo á dicha fuente;

Continúa el arroyo abajo, que se forma de las aguas de la misma:

Sigue entre los Hontanares,
Al cerrillo de los Mogotes:
Atraviesa el camino de los Gallegos,
A la Suerte de la Perdiguera, que es junto á la cerca de Navalcaire, donde concluye la dehesa citada del Carrascal, y el término de Manzanares.

CERCEDA.

Entra la cañada en término de Cereda (ayuntamiento de Boalo) por la citada cerca de Navalcaire,

Continúa entre paredes de la dehesa del Duque del Infantado, y prados de particulares,

A la pradera de Navalcaire,

A la de la Cañada,

Al sitio de las Encrucijadas,

Cruz que dá vista al Egido,

Esquina de la cerca de las Laderas,

Baja al Egido,

Sigue al sitio del Carrascalejo,

Camino real de Colmenar Viejo á Cereda,

Linde de heredades del Concejo de dicho pueblo y de particulares,

Hacia el cercado de Prado Rubio y Fuente del Sapo, donde concluye este término.

MORALZARZAL.

La cañada entra en término del Moralzarzal por Prado Rubio,

Prosigue por la mojonera de Cereda y Moralzarzal,

Entre paredes de heredades de particulares, que quedan á la izquierda, y de la dehesa de la Villa del Moral á la derecha,

Llano de la Ladera,

Sierras de Navafria,

Las Cañadillas,
Pasa por un lado de la villa, que deja á la derecha,
Baja por el cerrillo de las Fraguas, á que tambien se dá el
nombre de Fontanillas,

Continúa entre prados de particulares, que quedan á la
izquierda, y la cerca de la Iglesia á la derecha;

A este sitio último se le dá tambien los nombres de la calle
de los Prados, las Cerquillas y Matacerquillas.

La Cruz nueva,
El Redondillo,

Pradera de los Tallares,

Deja los baldíos y monte del Moral á la izquierda, y
prados de particulares á la derecha,

Sigue al prado de las Rozas, donde concluye este término.

COLLADO VILLALVA.

Entra la cañada en término de Collado Villalva, por el
referido prado de las Rozas y el Hormigal,

Continúa por la Cabezuela,

Cercas de Añogil,

Carrera de Manzanares,

Entre cercados de heredades,

A los Arroyuelos,

A la ermita de San Sebastian,

Entre paredes de heredades de particulares y la dehesa ó
monte del Encinar,

Arroyo de la Poveda,

Por bajo del cerrillo de Quebra-ollas,

Arroyo de las Hontanillas,

Al lomo y heras de este nombre, que son baldíos,
Cruz del Sotillo, que está en las heras de la Villa,
Pasa entre cercas de la Laguna de Piedrahita, que queda
á la izquierda, y de heredades de particulares á la derecha,
Atraviesa el camino de Guadarrama á Madrid,
A las heras de las Ventas de Martin,
Al sitio del Cerbunal,
Rio arriba,
Pasa el puente del Herreño, donde concluye este término.

GALAPAGAR Y NAVALQUEJIGO.

Entra la cañada en término de Galapagar por el referido
puente del Herreño:

En dicho puente se reune con la cañada el cordel que
viene de la provincia de Segovia y término del Espinar, que
principia en el alto de la Venta de la Campanilla, á caer á la
peña del Cuervo; pasa por la calle pública de la villa de
Guadarrama y continúa por el camino de Castilla.

Sigue la cañada el camino real adelante,

Con direccion á la esquina que hace la pared del bosque
real, junto á unas Fuentecillas,

Sigue la direccion de la indicada pared,

A dar vista al rio Guadarrama,

Llega al sitio de la cerca de Francisco Muñoz.

Entra en el distrito peculiar de Navalquejigo (ayunta-
miento de Galapagar),

Se dirige á la esquina de la cerca del Marqués de Lozoya,

Continúa entre paredes de dicha cerca á un lado, y de
particulares al otro

Entre prados cercados de pared y algunas tierras labran-
tías,

Hasta la Cruz de la Chana,

Lagunas del Prado Saz,

Deja la Cruz del Conjuro á la derecha, y la iglesia de
Navalquejigo á la izquierda,

A las Cercas del Torero,

Camino real adelante, dejando el real Bosque á la derecha,

Sitio del Valenciano,

Calle del Rey, que dirige al Real sitio de San Lorenzo,

Arroyo del Tercio, sobre el que hay un puente, contiguo á
las puertas de Hierro,

Donde concluye este término, y el territorio comun del
Real de Manzanares.

PARTIDO DE NAVALCARNERO.

VALDEMORILLO.

Entra la cañada en término de Valdemorillo, confinando
con el de Colmenarejo;

Continúa por baldíos y comunes,

Tierra muy ancha y dilatada,

A dar al sitio del Cerro de la Ros, donde hay un des-
cansadero lindante con la cañada,

Al rio y puente de la Casa del Cura, que baja del Escorial
de abajo,

Por las afueras del pueblo,

Puentecillo de Santa Ana,

Cuesta arriba, al Cercado del Cura y de Eustaquio Alberto,

Arroyo de Valdeyerno,
Las Caleras, donde concluye este término.

QUIJORNA.

Entra la cañada en término de Quijorna por dicho sitio de las Caleras,

Pago del Octago,

Oliva de la Virgen;

Prosigue entre tierras labrantías

Al acirate de la Vega de Viñas, que quedan á la izquierda, y tierra que fué de Jacinto Mariño, vecino de Villamanta, á la derecha,

Al Portachuelo,

Baja orilla del rio de Perales,

Entra por medio de la poblacion de Quijorna,

Sale de ella por el camino de Villamanta,

Por la loma de la Parra,

Al arroyo de Cabeza Morena,

Donde concluye la jurisdiccion antigua de Quijorna.

PERALES DE MILLA.

Prosigue la cañada por el distrito peculiar de Perales de Milla, agregado al ayuntamiento de Quijorna;

Desde el dicho sitio de Cabeza Morena,

Con el nombre de Cañada de Valdelagua,

Lleva siempre la direccion del camino de Quijorna á Villamanta,

Por la inmediacion de Perales de Milla,

Sitio de Valdelagua,
Atraviesa el camino de Madrid á Colmenar del Arroyo,
Por entre el monte del señor Marqués de Perales y la
dehesa de la Cepilla,
A las Encrucijadas,
Atraviesa el Valle Cuadrado,
A la casa de Valdetabla, que queda á la izquierda,
Por la linde de viñas y tierras que fueron del monasterio
del Escorial, y despues de don Joaquin y don Manuel Blaque,
Pasa un arroyo.

VILLANUEVA DE PERALES.

Entra esta cañada en término de Villanueva de Perales,
Siguiendo la direccion del camino de Quijorna á Villamanta,

Al sitio de las Olivas de Santander, que está unas mil varas del pueblo de Villanueva de Perales.

En este sitio se reune con la cañada de Burgos y Soria la leonesa, que viene desde el Espinar y Peguerinos, por términos de San Lorenzo, el Escorial, Peralejo, Valdemorillo y Navalagamella, confinando con Perales de Milla, y entrando en el término de Villanueva de Perales por el vado y casa de Milla, al citado sitio de las Olivas de Santander.

Desde él prosigue una sola cañada,

Por orilla del pueblo,

Al sitio de Cabeza Basquiña,

Cumbre y portillo de Villanovita, donde concluye su jurisdiccion.

VILLAMANTA.

Entra la cañada en término de Villamanta por dicha cumbre y portillo de Villanovita, ó sea Puerto Colladillo,
Prosigue por hojas alternadas y terrenos eriales,
Por el sitio de la Vega,
Cerca de la poblacion, que queda á la derecha,
El Campo Santo,
Las Heras del pueblo,
El arroyo grande del Juncaron,
Arroyo del Pintado,
Barranco de la Cañadilla,
A la ermita de San Sebastian el viejo,
Donde concluye el paso por hojas alternadas de barvecho,
Yermos de las Fuentecillas,
Barranco de la Venta vieja,
Casa vieja de los Teatinos,
En cuyos sitios sale la cañada del término de Villamanta y provincia de Madrid.

PROVINCIA DE TOLEDO.

PARTIDO DE ILLESCAS.

VALMOJADO.

Entra la cañada en término de Valmojado en el sitio de Las praderas del Aguadero, ó sitio de la Venta Vieja,
Prosigue por el Valle del Puerco ó Valdepuercos,

Cruz de Valdehernandillo,
Sitio del Espino,
A las Cruces del Calvario,
Pasa por la orilla de la Villa que queda á la izquierda,
Al sitio que nombran el Camino Viejo,
Por una ladera abajo,
Arroyo del Cercado,
Sitio del Moralejo,
El Cambelo,
Alto de la Cuesta ó Cerro alto,
Donde concluye este término.

VENTAS DE RETAMOSA.

Entra la cañada en el de las Ventas de Retamosa por el citado alto de la Cuesta y sitio del Camino Viejo,
Continúa al sitio de la Laguna ó las Lagunas,
Donde concluye este término.

En este sitio de la Laguna se reunen con la cañada dos ramales: uno de los cuales viene del término de Casarrubios del Monte (dicho partido de Illescas); y forma la cañada de Escalona, que despues de cruzar el citado sitio de la Laguna, pasa rectamente á Santa Cruz del Retamar y La Torre de Esteban Hambran, con direccion á El Casar de Escalona y Talavera de la Reina.

PARTIDO DE TORRIJOS.

CAMARENA.

Entra la cañada en término de Camarena por el citado sitio de la Laguna ó las Lagunas,

Prosigue por el camino que vá de Valmojado á Fuensalida,
Pasa por medio del pueblo,
A dar cerca de la Venta del Gallo que queda á la derecha,
Cruza un arroyo,
Continúa, dejando á la izquierda viñas y huertas,
Linde al monte chaparral, que queda á la derecha,
Sitio de la Orihuela.
Y el de Canta el Gallo ú Oranquejo,
El de Valondo,
Donde concluye este término.

Esta cañada continúa inmediatamente por los términos de Fuensalida, Portillo, Novés, Caudilla, Torrijos, Gerindote, Escalonilla y Puebla de Montalvan, á los montes de Toledo.

En dicho sitio de la Venta del Gallo ó de Canta el Gallo, se separa un cordel con direccion á Toledo, y es el que se sigue describiendo.

ARCICOLLAR.

El cordel, luego que se separa de la cañada en la Venta del Gallo, entra en término de Arcicollar:

Signe por terrenos baldíos y comunes, sin anchura determinada, hasta llegar al camino que vá de Camarena á Fuensalida y la Puebla de Montalban.

Desde este punto tiene la capacidad de cuarenta y cinco varas.

Prosigue por el sitio de las Medras,

Linda por la izquierda con término de Camarena,

Hasta el sitio de Valondo, ó sea de los Olivares ó Alijares.

En este sitio deja la citada linde de Camarena, y continúa todo por término de Arcicollar.

Por la izquierda de un olivar que era de la capilla de San Pedro de Toledo;
Pasa por el lado arriba de la poblacion,
Sale á las heras de San Blas,
Por el egido,
Camino adelante que vá á Villamiel,
Charco de los Relojos,
Vallehondo,
El Pedazo de Cardosa,
Hasta llegar al cerro de los Picos ó Montabubillos,
Dónde concluye este término.

CAMARENILLA Y VILLAMIEL.

Entra por términos de Camarenilla y Villamiel;
Sigue por la Alcairia de Camarenilla ó sitios de Alburilla y Camarenilla.

Entra de lleno por término de Villamiel y sitio de las Cabezas,

Dehesa de Argance, Aragance ó Algares, que era de las monjas de San Clemente de Toledo;

Cruz de lo alto del camino real que viene de Camarena y Arcicollar,

Sigue por dicho camino,

Entra en la poblacion,

Sale por el arroyo y su puente que está inmediato,

Prosigue á la Ermita de San Roque,

Dehesa de Cabanillas, que fué del convento de San Pedro Mártir de Toledo,

Dehesa de Albaladejo, propia del Conde de los Arcos,

Al sitio donde cruzan los caminos de Villamiel y Torrijos,
Por medio de la dehesa que fué del convento de San
Gerónimo de Toledo,
Puente del Calvin sobre el rio Guadarrama, junto á dicha
dehesa,
Donde concluye este término.

PARTIDO DE TOLEDO.

VARGAS.

Entra en el de Vargas por el referido puente de Alcalvin,
Continúa por el Paredon ó machon principal, que se halla
á la derecha,
Frente á la venta (de Guadarrama),
En direccion á la dehesa de Mazaraveas,
Al camino real de Toledo,
A dar á los baldíos de dicha ciudad,
Donde concluye este término.

TOLEDO.

Entra en jurisdiccion de la ciudad de Toledo,
Por los baldíos de Sanguineto,
Dehesa de Arroyales,
Venta de la Esquila,
Por la vega de Toledo arriba,
Hácia el camino real de Madrid y venta de San Anton,
A incorporarse con la Cañada de la Legua, que viene en
dos ramales de los términos de Cabañas de la Sagra y de Vi-

llaseca, por cerca del caserío de Santa Susana, dehesa de doña Juana, ermita de San Roque, casa de Pinedo, raya de la dehesa de Valparaiso y olmos de San Francisco:

Prosigue una sola cañada desde dicha venta de San Anton,
Por la vega de Toledo, hasta el pié de las murallas de la ciudad,

En cuyo sitio, inmediato al Cristo de la Vega, hay abrevadero en el rio Tajo, que actualmente se halla estrechado.

Sube la cañada á la puerta del Cambron,

A la puerta y puente de San Martin, sobre el rio Tajo,

Al sitio de las Veredas,

Donde concluye el término de Toledo.

ARGÉS.

Entra la cañada en término de Argés,

Prosigue junto á la dehesilla de Matamoros,

Sube por la orilla del rio Guajaráz,

Al sitio de la Cabeza del Pez ó del Recel;

Donde remata el término de Argés y los baldíos de Toledo.

LAYOS.

Entra la cañada en término de Layos,

Por el sitio de Cabeza del Pez ó del Recel, y majuelo de Nuño, ó de don Juan Nuñez, ó Muñoz;

Prosigue por la izquierda del majuelo de don Bartolomé Cumbido ó Cumbijo,

Linda con la pared del bosque del conde de Mora,

Charco del Hombre,

Arroyo arriba,

La Cascuela, ó Caseuda, ó Casguda,

Cabeza del Gatillo,

El Tejar,

Arroyo de Guajaráz,

Valdehormigal,

Los Cañuelos,

El Portachuelo.

Aquí se separa el cordel que sigue por Ajofrin y Sonseca á las Guadalerzas.

La cañada que se describe, prosigue por el Charco del Olivar,

Al sitio del Vadillo,

Donde termina la jurisdiccion de Layos.

CASASBUENAS.

Entra la cañada en término de Casasbuenas,

Por el citado sitio del Vadillo, del camino de Layos,

Sigue por dicho camino, lindando por la derecha con la dehesa de Santa Catalina, y por la izquierda con la de la Torrecilla,

A dar á la Peña gorda,

El Resquillo ó Ronquillo,

El molino viejo,

La Angostura ó el Embocadero del callejon ó callejones, entre viñas y olivares,

Por los Tomillares, baldíos de Casasbuenas,

Por cima del arroyo Guajaráz,

Puente de Guajaráz,

Fuente de la cañada, en cuya fuente tenían abrevadero los ganados, y se halla al frente del pueblo, á mano derecha de la cañada: á mano izquierda hay una dehesa de comun aprovechamiento del vecindario, donde descansaban antes los ganados.

Continúa la cañada por la dehesa arriba de la Higuera, dejando el arroyo Guajaráz á la izquierda,

Ermita de San Jorge,

El Juncar de la Legua,

Camino adelante de las Ventas de Peñaguilera,

Hasta la boca de la huerta de San Jorge,

El Berrocal,

Venta de don Luis Lasso de la Vega, que queda á la derecha,

Sitio del Albero, que linda con término del despoblado de Santa María de Pegines, incorporado al de Noez,

Donde concluye el término de Casasbuenas.

PARTIDO DE NAVAHERMOSA.

NOEZ.

Entra la cañada en término de Noez,

Por el sitio del Albero,

Entre las dehesas de Pegines y de Santa María,

Sigue á las hazas de San Leonardo,

Cobo de la Alamedilla,

Donde termina esta jurisdicción.

PULGAR.

Entra la cañada en término de Pulgar,
Por la raya de la dehesa de la Alamedilla,
Pasa por el pueblo,
Llega á la dehesa del Castañar,
Dá la vuelta el camino de Entrambasaguas,
Al sitio de la Vecindad, comunero con el pueblo de Cuerva,
Donde concluye este término.

CUERVA.

Entra en el de Cuerva un cordel ó vereda,
Por dicho sitio de la Vecindad, comunero con el Pulgar,
Continúa por Hontalva,
Y vá á dar al camino real que de la ciudad de Toledo di-
rige á Las Ventas de Peñaguilera y montes de Toledo,
Por el prado Nuevo,
Fuente de Hontanilla,
Sitio del Molino,
Donde termina la jurisdiccion de Cuerva.

LAS VENTAS CON PEÑA-AGUILERA.

Entra el cordel en el término de las Ventas con Peña-
Aguilera,
Por el referido sitio del Molino,
Vá á dar al lado arriba del puente,
Al sitio de las Heras de arriba.



En este sitio se reúne el cordel con la cañada real, que viene de Menasalbas y veredas de Montalbán y sale otro para el puerto Marchés.

Desde las referidas Heras entra la cañada real con el Cordel incorporado por el Baqueril de Don Pedro de la Quintana, vecino de Madrid.

Pasa por el Puerto del Milagro, donde concluye el referido Baqueril.

Prosigue la cañada por los baldíos del pueblo de Las Ventas con Peña-Aguilera, que empiezan en dicho puerto del Milagro, y cogen legua y media de largo hasta el río Milagro.

En ellos tenían los ganados descansadero.

En el citado río termina la jurisdicción de Las Ventas y la provincia de Toledo.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

PARTIDO DE PIEDRABUENA.

EL MOLINILLO.

Entra la cañada en la provincia de Ciudad-Real y término del Molinillo, casi despoblado y que no consta la municipalidad á que pertenece.

Corresponde á los Montes de Toledo, por los cuales tenían los ganados amplio paso, sin sujeción á límites determinados.

Desde el río del Milagro vá la cañada al sitio de la Torre de Habran;

En él había antes descansadero.

Sigue rectamente á la casa de la Toledana.

En este sitio habia antes otro descansadero.

En el mismo rematan los montes de Toledo, y empieza el terreno del Señor Duque de Medinaceli;

Sigue hasta dar al rio Bullaque,

Pasa dicho rio,

Sale del espresado terreno de Medinaceli, cuya travesía es de dos leguas y media.

PORZUNA.

La cañada entra inmediatamente despues en término de Porzuna,

Pasa por la venta arruinada de la Abecedilla, que está en la dehesa del mismo nombre;

Aquí se separan dos ramales: uno vá por la izquierda hácia la parte de Ciudad-Real;

El otro (que se vá describiendo) sigue atravesando el término de la Porzuna por espacio de cinco cuartos de legua,

Sitio de Calabozos,

Hasta llegar á la mojonera de la dehesa de la Peralosa,

Donde concluye este término.

PIEDRABUENA.

Entra en término de Piedrabuena,

Por la citada dehesa de la Peralosa, perteneciente al Señor Conde de Ezpeleta.

Sigue dicha dehesa adelante,

A dar al cerro de las Cencebras,

Donde concluye el término.

PICÓN.

Entra en el de Picón,
Por dicho cerro de las Cencebras,
Continúa por el sitio de las Zorreras,
Los Callejares,
Cañada del Puerto,
Mojon de los Carneros,
Laguna de la Camacha; cuyo sitio corresponde por mitad
á los términos de Picón y Alcolea.

ALCOLEA.

La cañada entra en término de Alcolea,
Por el citado sitio de la Laguna de la Camacha,
Sigue al de la Posadilla.
En este punto confluye otra cañada, que viene de Malagon
por Fernancaballero.
La cañada reunida pasa por el lado arriba del pueblo,
Por la Tejera,
Sitio de Valdehermoso,
Y majada de las Vacas; en cuyos sitios hay descansadero,
por ser terreno de comun aprovechamiento de la Villa.
Prosigue la cañada hasta llegar á la casa de Matute,
Desde aquí entra en la Encomienda de Herrera,
Y Quinto de Acebuchal,
Pasa el rio Guadiana por el puente de las Ovejas,
Donde termina la jurisdiccion de Alcolea.

PARTIDO DE ALMODOVAR DEL CAMPO.

CORRAL DE CALATRAVA Ó DE CARACUEL.

Entra la cañada en término del Corral por el citado puente de las Ovejas,

Prosigue por terreno que fué de dicha Encomienda de Herrera, y hoy es propiedad particular de Don Francisco Perez Crespo, vecino de Madrid.

Por bajo del puente de las Ovejas hay abrevadero á la orilla izquierda del Guadiana.

La cañada prosigue por el Quinto de Carneril Bajo,

A dar á la Fuente del Piojo,

Donde remata el terreno que fué de la Encomienda de Herrera, y el término del Corral por este lado.

LOS POZUELOS.

Entra la cañada en término de Los Pozuelos,

Desde dicho sitio de la Fuente del Piojo,

Continúa por el cerro de San Gregorio,

Pasa por medio del pueblo de Pozuelos,

Al cerro de las Veredas ó de las Bellotas,

Donde remata el término de Los Pozuelos.

CORRAL DE CALATRAVA Ó DE CARACUEL.

Entra otra vez la cañada en término del Corral, ó por su raya con Cabezarados,

Por el citado cerro de las Veredas ó las Bellotas,
Prosigue por el sitio de la cañada del Alamo,
A la Fuente del Alamo,
Donde deja el término del Corral.

CABEZARADOS.

Entra la cañada en término Cabezarados,
Desde la Fuente del Alamo,
A la laguna de Cabezarados.

En este sitio nace un cordel que pasa por la encomienda de Villagutierrez, con direccion á Almadenejos.

Desde la referida laguna vá la cañada al sitio de las Navazuelas.

Donde concluye el término.

Aquí se separa un ramal que sale á los términos de Abe-nojar, Saceruela y Agudo, con direccion al valle de la Serena.

VILLAMAYOR DE CALATRAVA.

La cañada que se describe, entra en término de Villamayor,
Desde dicho sitio de las Navazuelas,

Vá por terreno montuoso de Chaparrales y Jarales,

Hasta el rio de Tirteafuera, en que remata su jurisdiccion.

TIRTEAFUERA.

Entra la cañada en término de Tirteafuera,
Por el mencionado rio de este nombre,

Continúa hasta el puerto y venta de Carnereros,
Donde concluye este término.

ALMODÓVAR DEL CAMPO.

Entra en el de Almodóvar del Campo,
Por el caserío de Viñuelas, anejo al referido Almodóvar.
Continúa el caserío de Veredas, anejo igualmente al mismo
Almodóvar,
Y entra despues la cañada en el Real Valle de la Alcudia.

Madrid 27 de marzo de 1856.—*Antonio Ramon Julia*, Se-
cretario habilitado.—*Antonio de Salvatierra*, Archivero.—
V.º B.º *El Marqués de Perales*, Presidente.

FIN







WAVE



WAVE

MAÑADA

GOVIAN

WAVE



WAVE



WAVE



WAVE

WAVE

WAVE

WAVE

WAVE